



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

Legislatura N° 369
Sesión 385ª, especial
Miércoles 01 de septiembre de 2021

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Se ha recibido la siguiente moción:

Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Fuenzalida, don Gonzalo; Alessandri; Calisto; Cruz-Coke; Ilabaca; Saffirio; Santana, don Alejandro y Walker, y de las diputadas señoras Fernández y Núñez, doña Paulina, que "Modifica la Carta Fundamental para consagrar el derecho a la conectividad y el deber del Estado de garantizar el acceso libre y seguro a internet". BOLETÍN N° 14559-07.

2.- Se han recibido los siguientes reemplazos para la sesión del día de hoy:

- El diputado Miguel Ángel Calisto Águila reemplazará al diputado Matías Walker Prieto.
- La Diputada Paulina Núñez será reemplazada por la diputada Karin Luck.
- La Diputada Camila Flores será reemplazada por el Diputado Carlos I. Kuschel S.

3.- Se ha recibido la siguiente excusa.

Del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el señor Ministro se excusa por encontrarse en actividades en la Región de Los Lagos. Asiste en su representación, el señor Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones quien podrá responder las consultas de las y los señores parlamentarios que quedaron pendientes.

4.- Se han recibido las siguientes confirmaciones:

Banco Central

- Sr. Mario Marcel, Presidente.
- Sr. Juan Pablo Araya, Fiscal.
- Sra. Solange Berstein, Gerenta División de Política Financiera.

- Sr. Elías Albagli, Gerente División Política Monetaria.

Comisión para el Mercado Financiero:

Joaquín Cortez Huerta Presidente

José Antonio Gaspar Candia Director General Jurídico

Daniel García Schilling Director General de Supervisión de Conducta de Mercado

Cristina Goyeneche Gómez Jefa área de Comunicación, Educación e Imagen.

Claudio Cerda Céspedes Jefe División de Actuariado y Análisis técnico de Seguros

Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo, CENDA.

- Sr. Manuel Riesco, Representante

ONG de Pensionados de Rentas Vitalicias Respeto, Justicia y Dignidad

- Sra. Evelyn Urrutia Barra, Abogada Representante

ONG Acción Mujer y Madre

- Sra. Virginia Palma Erpel, Vocera

Instituto Libertad y Desarrollo

- Bettina Horst: Directora Ejecutiva de Libertad y Desarrollo.

- Ingrid Jones: Economista de Libertad y Desarrollo.

Otro invitados

- Sr. José De Gregório. Por problemas de agenda, solicita intervenir en primer lugar.

- Sr. David Bravo.

5.- Copia ORD. N° 2611 de la Dirección de Presupuestos, referido a los proyectos de reforma constitucional refundidos:

1) Modifica la Carta Fundamental, para permitir a los afiliados del sistema previsional, el retiro anticipado y voluntario de parte de los fondos previsionales, durante la vigencia de un estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública (boletín N° 14.210-07).

2) Modifica la Carta Fundamental, para establecer y regular un mecanismo excepcional de retiro de fondos previsionales, anticipo de rentas vitalicias, y un pago único a los jubilados del sistema antiguo, en las condiciones que indica (boletín N° 14.246-07).

3) Modifica la Carta Fundamental, para habilitar el retiro parcial de fondos previsionales por parte de los afiliados activos, con los límites y en las condiciones que indica (boletín N° 14.287-07).

4) Modifica la Carta Fundamental, para permitir a los afiliados del sistema de pensiones regido por el decreto ley N°3.500, de 1980, retirar la totalidad de sus fondos previsionales de capitalización individual, bajo las circunstancias y cumpliendo los requisitos que indica (boletín N° 14.293-07).

[6.](#)- Informe de la BCN, referido a “Terminología jurídica aplicable a la filiación de padres y madres del mismo sexo. Casos de España, Argentina y Uruguay”.

[7.](#)- Correos de los particulares señora Francisca Villalobos y Hernán Cáceres, por los cuales solicitan la aprobación de los proyectos en el día de hoy.
